

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de suscripción

No Almería no más... 1.50 pesetas
En la provincia, trimestre... 5.00
Extranjero, trimestre... 12.00

Número suelto 5 céntimos. Idem atado 10 céntimos.

Para revendedores, 25 ejemplares. 0.75 pts

Teléfono número... 1-1-11

Precios de anuncios

1ª y 2ª plana, línea del cuerpo 10 050
3ª y 4ª plana, línea del cuerpo 10 030

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admó. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

Franqueo concertado

El conflicto Lebón Horas decisivas

Hoy espera el pueblo, hoy espera la ciudad toda que la Corporación Municipal por el órgano de su Comisión de a' umbrado, tome al fin una actitud decidida en el conflicto planteado por la codicia de la Compañía Lebón. Y esa actitud, no debe ser, no puede ser otra, que aquella que le marcan sus propios intereses que son los intereses del pueblo; que aquella que le señalan sus deberes de directores administrativos de la vida ciudadana.

Mostrárase la Compañía Lebón en un plano de transigencia; resplandeciera en sus actos el deseo de llegar á un acuerdo tolerable, y aun pudiera buscarse una fórmula de concordia. Pero si persiste en su actitud desconsiderada; si no mira otro interés que el de sus egoísmos; si á todo esto continua agregando el menosprecio y el vejamen, no habrá posibilidad de fórmula alguna de concordia; no habrá medios de llegar á una avenencia que con los intereses mutuos, deje á salvo la dignidad de un pueblo y los prestigios de una corporación.

Planteados el conflicto en términos de intransigencia, no hay, no puede haber por parte del Ayuntamiento otra solución que marchar de frente, con valentía y con todas sus consecuencias, á la rescisión del contrato. Pase lo que pase, ocurra lo que acozca poder, todo sería tolerable, á que de este conflicto saiga Almería y su representación popular, vejada, escarnecida, humillada...

Antes á obscuras, pero dignos, que inundados de luces que iluminen el sonrojo de la vergüenza.

Este es el sentir del pueblo; este es el pensar de Almería toda.

Si el Concejato y su Presidente, carecen de valor para afrontar una actitud de acuerdo con la voluntad de sus representados, tendría que aceptar entonces la mas grave de las responsabilidades; la de haber deshonrado á la ciudad, arrojándola como una piltrafa, despreciable, á la codicia de una compañía ensobrecida que trazaba sobre la frente de todos los almerienses, la marca infamante de la esclavitud, con la mueca regocijada del menosprecio.

De Sociedad

Para Málaga, donde se fijarán su residencia, marchó ayer tarde, en unión de su señora madre y su bella y simpática hermana, nuestro querido amigo don José Aguilera.

Ha regresado de Toledo, en unión de su hijo don Manuel, el comandante de Marina de este puerto don Rafael Pujales S. cido.

Ha dado á luz, con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo don Domingo López Obiver.

Enviamos un abra enhorabuena á los padres del recién nacido.

SULFATO DE COBRE
Sulfatadores GOBEC
Bustos: DROGUERIA Calle Granada, 37

Las Escuelas y la Administración

Sistema de enseñanza

Pasemos ahora á hacer algunas observaciones acerca del sistema de enseñanza que se sigue con los niños en la Escuela del Puerto (Garrofa) no sin advertir de pasada, que esas observaciones pueden aplicarse á todas ó casi todas las Escuelas de Almería.

En esta capital, y salvo excepciones muy raras—pues no hay que hablar de la Escuela Práctica graduada de la Normal—las escuelas son todas comunes ó unitarias, y á esta clase pertenece la de Garrofa. Para facilitar la enseñanza y hacerla todo lo pedagógica posible, los alumnos están divididos en varias secciones; pero como el profe no puede atender como es necesario á todos sus alumnos en las épocas de máxima asistencia, ha tenido que poner en práctica, en algunas ocasiones, el sistema mútuo de enseñanza, valiéndose de los niños más adelantados.

Conocemos perfectamente los inconvenientes de este sistema; pero como dice un autor notable, hay que aceptarlo, cuando no hay otro remedio, como un mal menor.

Libros de texto

Además de los libros de texto que la ley ordena, está dando grandes resultados en la Escuela referida, la «Enciclopedia de Carlos Yebes».

Sería conveniente, sin embargo, implantar en las Escuelas españolas para todas las asignaturas que son materia de la instrucción primaria, el uso de los llamados «Libro del Maestro» y «Libro del Discípulo», que están dando excelente resultado en las Escuelas del Extranjero y en algunas de España.

Material escolar

La enseñanza práctica

El que se usa en la Escuela de Garrofa es regular, dentro de la penuria de recursos con que este maestro y todos luchan. Los niños realizan varios trabajos manuales, generalmente sirviéndose del cartón, para la construcción de poliedros y demás sólidos de Geometría, y de la madera, para pequeños artefactos y útiles de uso corriente.

Sería sin embargo, muy conveniente, que los Maestros dieran más carácter práctico á la enseñanza, llevando á sus alumnos á visitar talleres, fábricas, huertas—especialmente en épocas de trabajos de preparación de tierras para la siembra, y de recolección de granos y frutas—asi como á presenciar ciertas labores relativas á las industrias de pesca y navegación, ya que Almería es ciudad marítima y gran número de sus habitantes viven del mar. Para esto, se deben organizar paseos y excursiones, y en ciertos casos, colonias escolares, cuyo objetivo deba ser la próxima sierra Alhamilla, ó otra cualquiera comarca cuya altura sobre el nivel del mar, que es el de Almería, sea notable. Algo así como lo que, inspirándose en los consejos que á los Maestros da la moderna Pedagogía, vienen realizando los «Exploradores de España».

Las clases de adultos

Cuanto hemos consignado en estas mal perjeñadas líneas, se refiere á la clase diurna de niños. Pero como en la Escuela de Garrofa también se dan las clases nocturnas de adultos que la ley previene, no podemos dejar de hacer algunas observaciones respecto á ellas.

Es un fenómeno constante el que se registra en estas clases. Mienras el plan escolar tiene por base la enseñanza teórica y práctica de las principales asignaturas que comprende la Primera Enseñanza, la asistencia es nula ó casinula, pues el adulto rechaza con punible horror el estudio de tales materias. El único modo de retenerlo en la Escuela, es conseguir una regular asistencia, es limitar aquella enseñanza á las únicas materias que despiertan su interés y atención, como son, la Lectura, la Escritura y las cuatro reglas de la Aritmética. Todo lo que sea salir de esto, encuentra en el adulto una infranqueable resistencia pasiva, que bien pronto termina, si

se ejerce presión sobre él, en una definitiva ausencia de la Escuela.

Fenómeno es éste digno de ser estudiado, pues es indudable que ha de existir algún medio de que tal resistencia pueda ser vencida, inculcando á los hombres la necesidad de conocer todo aquello que puede serle útil en su vida de relación, aunque esté dedicado á oficios manuales, ó sea un pobre jornalero.

Quizás el estímulo de un mejoramiento en su posición fuese la única palanca para lograr el fin apetido.

J. BUENO CORDERO
Maestro de 1.ª Enseñanza.
(Continuará)

De la provincia

La labor de un diputado

Desde Mojácar

Reina en este pueblo un entusiasmo indescriptible. Hoy nos ha traído el correo la noticia, que por telegramo nos comunican de Madrid, de haber sido concedida la red telefónica de Mojácar á empalmar con la telegrafía de Garrucha, y como esta importantísima mejora constituye un beneficio extraordinario para esta población, la alegría rebosa en todas las casas habiéndose exteriorizado ésta con repique de campanas y cohetes.

El pueblo en masa ha manifestado este entusiasmo, dando vivas al diputado don Augusto Barcia, que es á quien se le debe tan importante mejora. Las calles se han llenado de gente celebrando este acontecimiento y no han cesado de comentarlo, ensalzando públicamente la labor del señor Barcia, que á cada momento tiene su pensamiento y su voluntad al servicio del distrito, como lo viene demostrando con pruebas tan elocuentes como esta.

Estamos de enhorabuena porque no confesarlo públicamente, nos enorgullecemos al estar representados por un hombre honrado, tan identificado con nuestras necesidades como lo está el señor Barcia. Su interés constante por hacer algo en nuestro favor lo revelan sus cartas pidiendo antecedentes de las necesidades del país, y que no lo hace por pura fórmula lo demuestran claramente hechos como el presente.

Hacia tiempo que en este distrito se sentía la necesidad de un hombre como Barcia, que son su valimiento y su voluntad por servir al país, consiguiera para éste mejoras de importancia como las que hasta ahora tiene conseguidas. Nos consta que trabaja con interés por alcanzar para este pueblo otra mayor, y como lo conocemos, no dudamos llegue ésta en fecha no muy lejana.

Si el estuviese por estas tierras en estos días, vería como corresponde á los favores que se le dispensa un pueblo agradecido; aunque tengo el convencimiento que no duda del afecto que en el distrito se le profesa, y de la identificación espiritual que con él tenemos los que sentimos el orgullo de ser por él representados.

—EL CORRESPONSAL

Desde Carboneras

No siempre ha de mojarse la pluma en hiel, cuando de las necesidades de los pueblos se trate, para censurar el abandono en que sus representantes en Cortes los tienen; alguna vez han de emborrionarse cuartillas en la tarea grata de rendir los merecidos elogios á Diputados, que como el nuestro tanto y tan eficazmente se preocupan del bienestar de su distrito, que se honró al elegirlo.

No cabe en el ilustre Barcia otro proceder. Hombre, que tan alto concepto tiene de la representación parlamentaria, que con tanta justicia define los deberes del mandatario en Cortes, no puede, siendo su mayor mérito, la sinceridad y la consecuencia—dejar de laborar un momento por la prosperidad de los pueblos de un distrito que muestra por su adhesión y compenetración más inquebrantables.

Un día Garrucha, otro Lubrin, después Mojácar y Carboneras, en un lapso de tiempo no mayor de dos meses, sin que por ello olvide á la Capital de la provincia, reciben el fruto de sus desvelos, en forma de mejoras inapreciables.

La concesión del Teléfono á Carboneras, es una mejora transcendentalísima. Los pueblos que disfrutaban de todas las facilidades de comunicación, no pueden de modo exacto apreciar lo que significa invertir 48 horas en la transmisión y respuesta de un telegrama ó telefonema, completamente inútil, cuando no ridículo.

Este pueblo, que siente verdadera adoración por su Diputado, (permítase la frase) que considera como propios los triunfos mundiales de Barcia, este pueblo repito, agradece con toda la efusión de su alma al preclaro ateneísta, gloria de la representación de Almería, que no ya accediendo á nuestros deseos, sino, por iniciativa propia, haya tenido el delicado recuerdo, nuncio seguro de mayores beneficios, de conseguir para nosotros la Estación telefónica.

Adelante, señor Barcia, así se logra conquistar hasta á los más acendrados enemigos, si ya quedan; con tal labor, no puede haber más que un Diputado.

—EL CORRESPONSAL

De Vera

Concejales interinos

Con motivo de haberse anulado por Real orden de 1.º del actual, las elecciones municipales verificadas en Vera, han sido nombrados los siguientes concejales interinos:

- Don Ginés de Haro Bordiú.
- Juan Bautista García Segura.
- Bartolomé Pinar Ponce.
- José López Soler.
- Antonio del Castillo Martínez.
- Ginés García Benítez.
- Esteban Hernández García.
- Ginés Clemente Silvente.
- Francisco Cervantes Caparrós.

Todos bajo la presidencia del Alcalde de Real orden don Isidro Bertrúez Ponce, que con tanto acierto viene desempeñando el cargo desde el 1.º de Enero del año actual.

DE LA GUERRA LA SITUACIÓN MILITAR

FRENTE OCCIDENTAL

La lluvia persistente que ha caído sobre las tierras de Prusia no ha impedido á las tropas británicas y francesas realizar importantes avances al Norte del Somme. El día 8 los ingleses se apoderaron de una fuerte obra de defensa alemana al Sur de Thiepval y sostuvieron un combate violento en el interior del pueblo de Oviliers; finalmente ocuparon Montauban. El día 9 se apoderaron de una colina al Norte de Hardecourt, haciendo 630 prisioneros.

En el resto del frente francés, incluso Verdun, no hay nada importante que mencionar, aparte del habitual cañoneo.

FRENTE ORIENTAL

El triunfo de los rusos se acentúa en Wolhynia, donde se combate en un frente de 150 kilómetros, desde el Pripet al Lype.

Al Norte de este inmensa campo de batalla el avance de los rusos es fulminante. Las tropas del general Brussiloff arrojan al enemigo, que resiste encarnizadamente.

En Kovel, en el Pripet y en Grodok cerca del ferrocarril á Baray-Kovel, los alemanes y los austro-húngaros se repliegan al Sur de Stokod, perseguidos por la caballería.

No han tenido menos éxito los rusos al Oeste de Kuki. Se han apoderado de una posición al Este de Naroz y de Ugly, entre Styr y Stochod y persiguiendo al enemigo han franqueado el Stochod.

En los combates entre el Styr y el Stochod, el 7 de Julio los rusos han hecho prisioneros á 300 oficiales y 12.000 hombres útiles.

Ecos de la guerra europea

Un juicio inglés sobre la batalla de Jutlandia

Al mismo tiempo que los informes de los almirantes Jellicoe y Beatty, los periódicos ingleses publican una nota escrita «por una autoridad competente» acerca de la verdadera significación de la batalla de Jutlandia.

«Esta batalla—dice—aparece, en sus líneas generales como la maniobra hecha por una división táctica de la flota, para obigar al enemigo á que aceptase una batalla que no se cuidaba de entablar.

Semejante método implica necesariamente grandes riesgos, pero constituyen la condición indispensable de los resultados que se persiguen.

Sea lo que fuese, se trata de una flota derrotada y duramente combatida, que se sustrajo al lazo que le habían tendido. Perdió gran número de unidades; su artillería quedó aniquilada y nadie pudo censurarla por haber tenido la precaución de ganar sus puertos de ataque, dejando á la flota británica, una vez más, dueña incontestable del mar del Norte.

Porque este ha sido, en definitiva, el resultado de la batalla. No podemos decir que es lo que el enemigo buscaba, pero, cualquiera que fuere la significación de su esfuerzo, éste no pudo derrocar nuestra soberanía marítima, que es lo importante.

Hemos librado bastantes batallas indecisas, pero muy pocas han dado resultados estratégicos tan importantes, gracias á los cuales hoy no podemos abrigar inquietud alguna acerca de las posibilidades de acción de la flota enemiga.

La opinión preferirá siempre basar su juicio en las pérdidas relativas, y si las tomamos por base, veremos que la batalla de Jutlandia puede compararse con cualquiera de nuestras grandes victorias, ninguna de las cuales se consiguió en la primera tentativa.

El hambre inminente en Alemania

El teniente coronel Edmundo Thery, cuyo alto cargo en el Ministerio de la Guerra le permite, como es sabido, recoger los informes más fidedignamente comprobados y rigurosamente oficiales relativos al adversario, ha expuesto ante la Academia un resumen luminoso de la situación porque Alemania atraviesa en la actualidad desde el punto de vista de la alimentación.

Bajo la doble influencia de las malas cosechas y del cada vez más riguroso bloqueo, la situación desde el comienzo de 1916 comienza á ofrecer caracteres de gravedad. A últimos del pasado Junio se ha comprobado que la aludida situación es mucho peor.

Véanse algunas cifras oficiales alemanas: la producción de cereales fué en 1913 de 205.517.000 quintales; en 1914, de 180.136, quintales, y en 1915, de 156.682.000 únicamente.

Por otra parte la producción de patatas descendió de los 541.211.000 quintales recogidos en 1913 á quinientos veinte millones en 1915.

¿A cuanto subirá la cosecha próxima?

Las indicaciones que ha recogido M. Edmundo Thery permiten suponer que ha de ser muy mediana, acaso inferior á la del año último.

La inclemencia del tiempo, y sus alternativas han comprometido en efecto, los cereales y patatas en Westfalia, Sajonia y varios puntos de Baviera.

Pero—observa el distinguido jefe francés—aún con una cosecha precaria á la media de 1914-1915, será un desastre para Alemania si el bloqueo, que solo, y de una manera débil se dejó sentir en 1915, continúa como desde hace ocho meses, y lo será mucho más si en lo sucesivo aumenta su severidad, como lógicamente puede ocurrir.

Agitación en Grecia

La agitación organizada en Grecia por los partidarios del antiguo gabinete contra los liberales adquiere un carácter cada vez más agudo, motivando manifestaciones y disturbios violentos.

La prensa venizelista somete estos hechos á la atención de los aliados.

Divagaciones

Estos gobernantes..!

A buen seguro que no hay un español que no achaque á nuestros gobiernos todos los males que afligen á España.

—Estos gobiernos!... se oye decir á cada paso.

Y no es que sean buenos, ni siquiera medianos; son malos, malísimos, pésimos si se quiere (y aún si no se quiere también). Pero es el caso que á ellos achacamos todas las culpas sin querer reconocer que la culpa alcanza á todos.

Habíamos de tener unos gobiernos ideales, formados por ángeles y santos, y las cosas no marcharían mejor seguramente. Y la razón es sencillísima: no basta que sean buenos los de arriba, es preciso que sean buenos los de abajo, y que unos y otros estén inspirados en un mismo común deseo: labrar el bien de la patria. Es necesaria una gran compenetración entre los gobernantes y los gobernados, una gran armonía entre estos dos factores de la vida nacional.

En España tenemos un cuerpo de leyes admirables; en las naciones extranjeras más adelantadas, las leyes no son mejores que las nuestras y, sin embargo, bastan á labrar el bienestar en esos países. ¿Sabéis por qué? Porque en ellos las leyes se cumplen, y así tienen toda su eficacia. Por acá, en cambio, apenas se da un mandato legislativo, ya estamos buscando el medio de conculcarlo sin peligro.

¿Donde encontrar leyes más democráticas que las nuestras del Jurado, del sufragio universal, y las que constituyen nuestra legislación obrera? Pero los que tienen más interés en que se cumplan son los primeros en burlarlas miserablemente; y así, la justicia en España deja mucho que desear, nuestras elecciones son escandalosas hasta lo repugnante, y nuestros obreros se ven sumidos en el mayor de los desamparos.

Es una ceguera lamentable creer como cree el noventa y nueve por ciento de los españoles, que todo ha de venirnos de arriba: la ley más sabia será siempre algo perfectamente inútil mientras el pueblo para que se dicta no esté resuelto á cumplirla secundando el pensamiento del legislador.

Mientras exista el actual divorcio entre el elemento director y el dirigido; mientras no aprendamos a ser respetuosos con la ley inspirándonos siempre en un alto sentimiento de amor á la patria y al bien común, España será un pueblo decadente y, lo que es peor, estará á merced de los desaprensivos y de los vividores de la política que, en nuestra patria, son muchos, porque conociendo nuestra apatía y nuestro indiferentismo, saben que aquí pueden satisfacer sus ambiciones por muy desatinadas que sean.

Sin duda nuestros gobiernos son malos; pero reconozcamos noblemente que nosotros somos por lo menos tan malos como ellos. ¿Qué hacemos por el engrandecimiento de la patria más que hacernos lenguas de los apodrigos de Gallito y de Belmonte.

PERO GRULLO

Ki, Kiri, Ki

Las gallinas del gobierno

A espaldas de las oficinas del Gobierno Civil hay una especie de corralón, y en este corralón hay numerosas aves de corral.

Esto es de que á espaldas de una dependencia oficial haya gallinas y gallos no tiene nada de particular. Lo que si lo tiene es el continuo «caca-reo» de estos animalitos, porque en la algarabía que forman tan «esquisitas» aves, los modestos empleados del Gobierno se vuelven locos y las personas que tienen la desgracia de penetrar en aquellas oficinas, (mal acondicionadas por cierto) salen con las manos en la cabeza y la cabeza trastornada.

Los empleados del Gobierno deben volverse locos, (no hay quien resista á los tales avencillas!) y si tal sucediera (que conflicto para el señor Gobernador! ¡No hay cabida en el manicomio para sus empleados! ¡Son tantos...!

¡Señor Morel! Evite S. S. que tal suceda! ¡Que se lleven esas aves, ó que se las coma... su dueño!

Balneario de Alhama de Almería

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.)

Dirección Dr. Compañi. Ex-interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.

ELECTROTHERAPIA

Fonda en el Establecimiento

H. LA PERLA

El más recomendable de todos
Precios especiales por mensualidades

COMPRA Se desea comprar una considerable partida de railes para vagonetas del número 9 al 12. Informarán en el Hotel Continental.

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de

José Suero Muñoz

MURCIA, 24

Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras
En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos, y Telegrafos.
Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Cateático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Perez Garcia donde Ofalia 28 pral.

Clase de francés Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Se pone en conocimiento de los señores que se han matriculado a la clase de francés en el Círculo Instructivo de Juventud Reformista, que desde hoy empezarán dichas clases, estableciéndose dos turnos; uno de 5 a 6 de la tarde y otro de 9 1/4 a 10 1/4.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas de más productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Calle del Oid, 7, de 2 a 4.

NOTICIAS

Se vende

un motor eléctrico nuevo de once caballos, con resistencia y contador.
Darán razón. Real 24.

Compro

Aceites sucios, de mal gusto y Turbios. Cucarro 17.—Párrizas (Almería)

Se alquila

Un almacén en la Calle de Murcia número 2.
Darán razón, en la portería de la misma casa.

Se venden

Dos magníficas casas una de plaza baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido. No se admiten corredores.
En esta redacción informarán.

Se admiten

uno ó dos caballeros estables para viviren familia. Real 35 pral.

Hallazgo

La persona a quien se le haya extraviado un objeto en la calle de la Reina, puede pasar a recogerlo en la número 17 de la citada calle.

Juan Criado Gonzalez Armero

Expendiduria de explosivos efectivos de caza.
Plaza de Nicolás Salmerón número 4.
Almería.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LINEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el Jueves 13 de Julio con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 12, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 27 de Julio.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.
Cámara > 76.
3.ª Clase > 35.
Idem id. medio billete para menores de tres a 10 años > 20.

Para mas informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 75.

Lámparas eléctricas de Filamento metálico

La lámpara Osram Es la mejor

De venta: En casa de los Srs. Aznar Zonda y C. Paseo del Príncipe 27

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

| | Correo | Exprés | Mixto |
|--------------------------------|-----------|------------|---------|
| Salidas de Almería | | | |
| PARA MADRID Y SEVILLA | | | |
| Moreda. Ll. | 11'40 | 4'50 | 16' |
| Moreda. S. | 16'25 | 10'40 | 21'52 |
| Baeza Ll. | 16'35 | 11'32 | término |
| Baeza S. | 20'00 | 14'35 | |
| Baeza S. para Sevilla. | 21'00 | 14'58 | |
| Llegada a Madrid. | 7'10 | 21'30 | |
| Llegada a Sevilla. | 7'40 | 21'40 | |
| PARA GRANADA | | | |
| Moreda. Ll. | 16'25 | 10'40 | |
| Moreda. S. | Exprés | | |
| Llegada a Granada. | 20'15 | 13'00 | |
| PARA MURCIA Y CARTAGENA | | | |
| Guadix. Ll. | 15'35 | 9'10 | 20'45 |
| Guadix. S. | mercancia | Correo Mt. | |
| Baza. Ll. | 16'15 | 9'30 | |
| Baza. S. | 19'10 | 11'30 | |
| Lorca. Ll. | término | 12'00 | |
| Lorca. S. | | 16'35 | |
| Alcantarilla. Ll. | | 17'05 | |
| Alcantarilla. S. | | 18'41 | |
| Llegada a Murcia. | | 19'00 | |
| Llegada a Cartagena. | | 19'15 | |
| | | 22'30 | |

Servicio por carruajes

IDA
Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA
Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.
Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes
El de Roquetas en la calle de Jovellanos.
El de Alhama en la calle de Antonio Vico.
El de Tabernas en la calle del O. Orbera.
El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía de Automóviles

Carretera de Poniente

IDA
Salida a las. 11'30 y 18'30 h.
Llegada a Dalías a las. 14'04 y 20'54 h.
Llegada a Berja a las. 14'30 y 21'20 h.
Llegada a Adra a las. 15'20 h.
Llegada a Fondón a las. 33'09 h.
Llegada a Ugijar a las. 00'25 h.

VUELTA
Salida de Ugijar a las 3'30 h.
Salida de Fondón a las 4'45 h.
Salida de Adra a las. 15'30 h.
Salida de Berja a las. 6'45 y 17'00 h.
Salida de Dalías a las. 7'15 y 17'30 h.
Llegada a Almería a las 9'15 y

Carretera de Levante

IDA
Salida a las. 5'15 h.
Llegada a Tabernas a las. 6'44 h.
Llegada a Sorbas a las. 8'05 h.
Llegada a Vera a las. 10'07 h.
Llegada a Cuevas a las. 11'45 h.
Llegada a Huércal-Overa a las. 12'40 h.

VUELTA
Salida de Huércal-Overa a las 15'15 h.
Salida de Cuevas a las. 15'05 h.
Salida de Vera a las. 16'58 h.
Salida de Sorbas a las. 19'00 h.
Salida de Tabernas a las. 20'25 h.
Llegada a Almería a las. 21'50 h.

Oficinas públicas

Horas de despacho

| OFICINAS | CALLE | HORAS | |
|--|------------------------------------|------------|-----------|
| | | Mañana | Tarde |
| Gobierno Civil. | Méndez Núñez, 1. | 10 a 2 | |
| Ayuntamiento. | Plaza de la Constitución. | 9 a 1 | |
| Gobierno Militar. | García Aliz, 5. | 9 a 12 | |
| Comandancia de Marina. | Paseo Malecón. | 9 a 11 | |
| Comandancia de la Guardia civil. | Plaza de San Pedro, 6. | 9 a 12 | 2 a 4 |
| Comandancia de Carabineros. | Reina, 7. | | 3 |
| Jefatura de Minas. | Gerona, 14. | 9 a 1 | |
| Obras Públicas. | Martínez Campos. | 10 a 1 | |
| Obras del Puerto. | Malecón, 10. | 9 a 12 | 2 a 6 |
| Jefatura de Montes | Boulevard, 46. | 9 1/2 a 1 | |
| Sección Agronómica. | Martínez Campos, 3. | 9 a 1 | |
| Sección de Pósitos. | Malecón de Torres Campos. | 10 a 1 | |
| Sindicato de Riegos. | Plaza de Careaga. | 10 a 1 | 3 a 5 |
| Consejo Provincial de Fomento. | Sagasta 7-2.º-duplicado. | | 2 1/2 a 6 |
| Junta de Emigración. | P. Conde Ofalia. Diputación Provl. | 11 a 12 | |
| Sanidad Marítima. | Martínez Campos. | 8 1/2 a 12 | 2 a 6 |
| Instituto Geográfico. | Rambla Obispo Orberá, 19. | 9 a 1 | |
| Inspección Provincial de H. Pecuaria | Martínez Campos, 3. | 9 a 1 | |
| Sección Provincial de I. Pública. | Almáncor baja, 9. | 9 a 1 | |
| Registro de la Propiedad. | Calle de González Garbín 8 | 10 a 4 | |
| Delegación de Hacienda. | Navarro Rodrigo, 14. | 9 1/2 a 2 | |
| Aduana Nacional. | Martínez Campos, 7. | 9 a 1 | |
| Banco de España. | Plaza de Emilio Pérez. | 11 a 3 | |
| Banco Español de Crédito. | Boulevard, 54 | 9 a 1 1/2 | 3 a 5 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. | Reyes Católicos. | 9 a 12 | 3 a 5 |
| Caja de Ahorros. | Plaza de Marin. | 9 a 12 | 1 a 4. |
| Monte de Piedad. | » » » | 9 a 12 | 2 a 4 |
| Giro Mútuo. | » » » | 9 a 11 | 2 a 5 |
| Fiel Contraste. | Reyes Católicos. | 9 a 12 | 2 a 5 |
| Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales. | Ulloa, 3. | 9 a 11 | 2 a 7 |
| ADMINISTRACION DE CORREOS | Obispo Orberá. | 7 a 12 | |
| Giro Postal. | Conde de Ofalia. 30 | 8 1/2 a 12 | |
| Certificados. | » » » | 8 1/2 a 10 | 3 a 4 1/2 |
| Valores declarados. | » » » | 8 1/2 a 10 | 3 a 4 1/2 |
| Caja Postal de Ahorros. | » » » | 10 a 1 | 3 a 4 1/2 |

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.
Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

Doctor MANUEL MARIN

Oculista
del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París y Hispanoamericana
Consulta: de 8 a 12 mañana y de 5 tarde.

El cuento diario Historia de un metrónomo

El general inspector acababa de visitar el cuartel de X, donde los pelotones de la clase 16 aprendían a marcar el paso. Esta es una educación que tiene sus dificultades para el hombre que no tienen innata la idea del ritmo.

En aquella ocasión, el general inspector notó que los pelotones desfilaron ante sus ojos sin la cadencia reglamentaria. Hizo venir a su presencia a los instructores de los jóvenes reclutas para pedirles una explicación de tal falta al reglamento.

—La marcha reglamentaria—dijo el general inspector—es de ciento veinte pasos por minuto. ¿No lo sabían ustedes?

—...
—Toda vez que son ustedes incapaces de indicar y de conseguir por ustedes mismos la marcha reglamentaria, es necesario que se les facilite un metrónomo. Debe haber uno aquí.

—Es probable—respondió un oficial—porque hasta hace poco hemos tenido un director de música y varios músicos.

—¿Que se busque, pues!
Todo el grupo se trasladó al local destinado hasta poco antes a los ensayos de la charanga. Pero allí no había tal metrónomo. El director de la música se lo había llevado consigo al frente de batalla.

El general inspector se fué muy descontento, encargando se escribiera al Director de la música rogándole que enviase el metrónomo.

Este respondió a las tres semanas, que él tenía efectivamente un metrónomo, pero como no tenía más que uno, lo necesitaba para él. Añadía, sin embargo, que tenía una pequeña flauta a la que no encontraba aplicación, y la que podría enviar si el Coronel se la encontraba.

Claramente se veía que el director de la Música había comprendido mal. Era preciso escribirle de nuevo para indicarle el uso a que se destinaba el metrónomo.

El Director respondió al fin, de una manera definitiva, negándose a desprenderse del metrónomo. Sin embargo, su carta contenía un postscriptum en el cual pretendía indicar la única solución práctica a la debatida cuestión.

—Comprenden ustedes uno—decía—Conozco un comerciante que os venderá a buen precio uno de sus aparatos, sobre todo cuando él conozca su patriótico destino.

Este amable oficial llevaba su galantería hasta autorizar a su coronel para que hiciera uso de su nombre para con el comerciante, como una recomendación.

El coronel leyó esta carta con gran satisfacción. Sin perder tiempo, hizo pasar una nota al Capitán Cajero, invitándole a hacer la compra de un metrónomo, en la casa X... por el precio de diez francos, noventa y cinco céntimos.

—Pero el Capitán Cajero, al recibir la nota, se dejó caer malhumorado en su silla de paja.

—Diez francos y noventa y cinco céntimos! Pero el Coronel no piensa las cosas! ¿De donde quiere que yo saque esa suma? Yo no tengo más que los créditos previstos y no puedo comprar un metrónomo por falta de dinero.

Varias notas de servicio fueron cambiadas sin resultado, hasta que un día el mismo coronel tuvo que dirigirse personalmente por este asunto al Intendente de la Región. Este que no podía tomar sobre sí la responsabilidad de abrir el crédito pedido, aconsejó al coronel que se dirigiera al ministro.

Después de haber reunido al Consejo de Administración del Regimiento, para que informase, el coronel encargó al Capitán Cajero que redactase la demanda de un crédito extraordinario. Esta petición fué transmitida

reglamentariamente, después de haber sido autorizada con las firmas de los cinco miembros del Consejo de Administración, y con todos los sellos y señales que certificarán su indiscutible origen.

Varias semanas pasaron antes de llegar la resolución ministerial. Esta no fué satisfactoria más que a medias; sin duda tal demanda causó la consiguiente sorpresa.

El ministro exigía varios nuevos informes, antes de conceder el crédito de diez francos noventa y cinco céntimos solicitado por el regimiento.

Fuó necesario complacer al ministro. En buenas y corteses formas, el Coronel le dió a conocer las razones perentorias—orden del General Inspector—que motivaban la demanda de crédito.

Cediendo a estas razones, el negociado correspondiente devolvió el expediente con una resolución favorable: el Capitán Cajero estaba autorizado, pues, a librar una suma de diez francos noventa y cinco céntimos para la compra de un metrónomo dedicado a la instrucción de los reclutas de la clase 16.

Pero como habrían pasado muchos meses desde la visita del General Inspector, la clase 16 hacía ya tiempo que había abandonado el depósito, ingresando en el frente de batalla.

La necesidad de un metrónomo no se hacía ya sentir. El coronel perplejo, fué a buscar al capitán Cajero.

—¿Qué vamos a hacer—le dijo—de esos diez francos noventa y cinco céntimos?

—Voy a comprar un metrónomo—respondió el capitán Cajero.

—¿Es necesario ya habiéndose ido al frente la clase 16?

—Evidentemente que no: pero la apertura del crédito no ha tenido otro objeto y me está prohibido hacer otro uso de esa suma.

—Entonces?...

—Es necesario reunir el Consejo de Administración!...

Los señores miembros del Consejo de Administración, reunidos en Asamblea extraordinaria, decidieron dirigirse otra vez al Intendente.

Pero este escudándose en su incompetencia, aconseja que hay que dirigirse al ministro, que...

Si esta historia os divierte, la empezaremos otra vez.

Roland Dartois

Los exploradores

La Junta de la Hucha

El sábado a las nueve de la noche en el domicilio social de esta institución se dió por don Alfredo Saralegui la anunciada explicación acerca de la Hucha del Explorador; dando primero varias noticias acerca de las mutuales escolares en Francia, Bélgica, Alemania, etc. pasa luego a estudiar las mismas en España, su implantación, la creación del Instituto Nacional de Previsión, el patronato del Gobierno, y la gran importancia de este Instituto; luego explica la creación de la Hucha del explorador, cuyo objeto es la constitución de seguros dotales, la importancia de esta Institución, su anexión al Instituto de Previsión; detalla como se verifica el ahorro, las huchas adoptadas, modo de adquirirlas, y por último explica las bonificaciones que del Estado perciben las huchas, la garantía de las mismas; las después varias cifras representativas de los capitales que pueden formarse con ahorros de una peseta mensual, dos, etc. Termina encareciendo la gran importancia de la Hucha y señala la hora de inscripción para adquirirlas.

Una excursión

El Domingo realizaron los Exploradores su excursión ordinaria a «Zamarula» A las 7 y media abrió marcha el grupo Rojo, al que siguieron con cortos intervalos los dos. A las nueve se llegó al lugar designado y procedióse seguidamente a la formación del campamento.

Tras breve descanso se dió comienzo a las prácticas, por categorías,

cuyas prácticas se alternaron con diferentes juegos y ejercicios corporales. A la hora del almuerzo se dieron por terminadas estas; comieron con buen apetito, pues aparte de que estaba muy bien condimentada por el Grupo Verde, con los ejercicios de la mañana se abrió el apetito extraordinariamente. La hora del descanso fué invertida por algunos en ir al cercano pueblo de Benahadux, previo permiso, donde pasaron un rato hasta las tres horas, en la que, reunidos nuevamente, se hicieron prácticas, se jugó, etc. y a las cinco después de merendar levantóse el campamento y se emprendió el regreso, cantando todos muy alegres, porque saben «Que el Explorador está siempre alegre».

Lo del alumbrado

Informe

El Inspector municipal de alumbrado señor Tonda ha remitido al Ayuntamiento un informe sobre las multas que les fueron impuestas a la Compañía de Lebon por faltas en el servicio de alumbrado público, declarando que no tiene fundamento lo alegado por dicha Compañía, procediendo por tanto imponer las multas.

Comisión

Esta mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión especial de alumbrado, para continuar el estudio del importante problema planteado.

Notas militares

Incorporación

En cumplimiento de orden telegráfico del Capitán General de la región, deben incorporarse a sus cuerpos respectivos inmediatamente, todos los individuos de Infantería con licencia temporal de cualquier clase, comprendidos en los tres primeros años de servicio.

Vida municipal

Nombramiento

El Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza ha dado traslado al Ayuntamiento de una comunicación del Rector de la Universidad de Granada, nombrando a don Miguel Soria Sainz, profesor interino de la escuela de don Juan Moreno Ayala, por jubilación de este.

Autorizaciones

El Ingeniero Jefe de Obras públicas ofició ayer al Ayuntamiento, autorizando a don Juan Casinello para elevar el muro del molino de la Torre, contiguo a la carretera de Almería a la cuesta de los Castaños, por Nijar.

La misma Jefatura ha autorizado a don Juan Navarro Cazorla para edificar una casa de planta baja en el Alquíán, contigua a la misma carretera.

Comisiones

Para esta mañana ha sido citada en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, para despachar varios asuntos de trámite.

Para mañana ha sido citada la Comisión de Ornat.

Autorización

Ha sido autorizada la Compañía Lebon para instalar ramales del alumbrado particular en las calles de Alvarez de Castro, Ovadonga, Velasco, Plaza de Marín, Castelar, Marín y a la busca de los escapes de gas en todas las calles canalizadas.

Varias informaciones

Solicitud

Don Manuel Ibañez Peinado presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, solicitando que por el personal de Obras públicas se de examine, para que se le declare apto para conducir automóviles.

Un detenido

La Benemérita del puesto de María ha detenido a Antonio Merlos Llamas, el que ha sido puesto a disposición del Jefe de Instrucción de Velez Rubio que le reclamaba.

Plaza vacante

Se encuentra vacante la plaza de Sub-Delegado de Farmacia de Berja, que habrá de proveerse por concurso.

Maestro interino

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela que ocupó don Juan Moreno Ayala por jubilación de este, el ilustrado profesor de instrucción primaria don Miguel Soria Sainz, estimado amigo nuestro.

Expediente

El expediente original instruido a instancia del Ayuntamiento de Gergal para comprobar el estado ruinoso en que se encuentra la casa que ocupa y acordar su traslado a otro edificio mientras la precaria situación de aquel Ayuntamiento permite reedificarlo, ha pasado a informe de la Comisión provincial.

Pasaportes

En el Gobierno civil fueron expedidos pasaportes a tres emigrantes que marchan a Francia.

Notas mineras

Carta de pago

Don Leopoldo Romero Valverde presentó ayer escrito en este gobierno civil, acompañando carta de pago para responder a las operaciones facultativas que han de practicarse en el registro minero de que es autor titulado «Las salas» número 33.662 de los términos de Gádor y Enix.

Registros

Don Antonio Agüero Fernández solicitó ayer los registros mineros siguientes:

Ocho pertenencias de mineral de cobre con el título de «Juan Felipe» número 33.666 en término de Lubrin paraje denominado Los Llanicos; cuatro pertenencias de mineral de bariquina con el nombre de «Mena» número 33.667 en el mismo término que el anterior, paraje denominado «Peñicas blancas» y diez seis pertenencias de mineral de cobre con el nombre de «Alberto» núm. 33.668 en el mismo término que los anteriores, paraje llamado «Noria de Miguel Moreno».

Registros admitidos

La Jefatura de Minas anuncia que han sido admitidos los registros mineros siguientes:

«Mala idea» número 33.638 del término de Velez Blanco a don Antonio Alonso Díaz.

«Durco con Kruger» núm. 33.644 y «Crujió Kruger» número 33.645, ambos del término de Nijar a don Toribio Alvarez Garcia.

«Alfonso XIII» número 33.647 del término de Oria, a don Francisco Clemente Baeza.

NOVEDAD!

Desde hoy se pone a la venta en esta plaza el jabón «La Pajarita» de calidad superior a todos los profusamente anunciados y que vale solo una peseta cada pasta... peseta que, caso, le proporcione al comprador lo que no estamos autorizados a publicar

Dpositario exclusivo: Eugenio de Bustos.—Droguería «La Alhambra».

CALLE DE GRANADA, 37.

Instrucción pública

Nueva elección de plazas

El Rectorado de Granada convoca a los maestros procedentes de las últimas oposiciones en turno libre, para que elijan plaza, nuevamente, de entre las comprendidas en la lista de vacantes que publica, en la cual figuran las siguientes escuelas de esta provincia.

Esparragal (Vera), María, Adra, Cerro Gordo (Partalao), Jairo (Antas), Urcal (H. Overa), Cóbdar y Bayarcal.

También se convoca a las maestras de las mismas oposiciones para nueva elección. Entre las vacantes que les serán adjudicadas están comprendidas las escuelas siguientes de la provincia de Almería, Terque, Lucanena de las Torres, Carboneras, Ohanes, Velefique, Velez Blanco y Siervo.

El plazo para solicitar es de 15 días.

(Gaceta del 9)

VIDA JUDICIAL

Audiencia

Señalamientos para mañana SECCION PRIMERA Vista de un pleito contencioso administrativo.

SECCION SEGUNDA Causa del juzgado de Huércal-Overa sobre hurto, contra Pascual Sánchez Utrera.

Abogado señor Bovira, Procurador señor Navarro.

Sentencia

El Tribunal de Derecho de la sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolviendo a Damián Muñoz Cirera en causa del juzgado de Almería, por el delito de lesiones.

Plaza vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Fijana.

Juicio celebrado

Ante el Tribunal de Derecho de la sala primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa del juzgado de Almería contra Juan de Roba y otro por el delito de injurias.

El juicio quedó concluso para sentencia.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS

Francisco Cervantes Medina, Encarnación González Gómez, María Rodríguez Pérez, Margarita López Viciano y Francisco Garrós Ponce.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Movimiento carcelario Ayer no se registró en esta prisión movimiento alguno de entrada y salida de reclusos.

EXISTENCIAS

Quedaron anoche reclusos 52 hombres y 3 mujeres.

Las cédulas personales

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que el día 31 del presente mes espira la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales, y una vez transcurrido dicho día, se cobrarán con el recargo del duplo que establece la vigente Instrucción.

La campaña uvera

Por el Presidente de la Cámara agrícola don José Molero, y a requerimientos de muchos productores de uva que por causas varias no pudieron asistir a la reunión del Domingo, se ha telegrafado al Excmo. Sr. Ministro de Estado lo siguiente:

Presidente Cámara Agrícola Oficial de Almería a Excmo. Sr. Ministro de Estado.

«Ante la imposibilidad de que excesiva cosecha uvera del presidente año sea consumida en los mercados del Reino Unido y Estados Unidos de Almería, ruego a V. E. gestiones, con urgencia por proximidad campaña y en evitación ruina comarca, que el Gobierno inglés autorice sin restricción alguna el libre tránsito para Holanda como en el pasado año. Así mismo y en evitación confirmación rnormos sobre considerar serrín c-rcho contrabando de guerra, que se exceptuara por no existir otro medio de empaquetamiento cuando se usara solo a este objeto.—MOLERO.

Suplicamos a nuestros suscriptores de la capital que cuando noten cualquier falta en nuestros repartidores, se tomen la molestia de avisar inmediatamente a esta administración.

Igual ruego hacemos a los de provincias, si dejaran de recibir EL DIA

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS Vapor español «Cabo Peñas», procedente de Cartagena con carga general y 35 pasajeros para este puerto.

Idem idem «Cabo San Martín», procedente de Málaga con carga general y 34 pasajeros para este puerto.

Land idem «La Marieta», procedente de Orán con carga general.

SALIDOS Vapor «Cabo San Martín», para Cartagena con carga general, y pasajeros.

Idem idem «Cabo Peñas» para Málaga con carga general.

Land «La Marieta» para Tetuán, con carga general.

Regimiento infantería de Córdoba núm. 10

SEGUNDO BATALLON

Queda abierto el concurso para adjudicar la extracción de estiércol del ganado y basuras del cuartel.

El tipo para la oferta será a base de caballería y mes.

Los pliegos de condiciones se presentarán dentro de plazo de ocho días a partir de la fecha de inserción de este anuncio, en la primera oficina.

Este anuncio es de cuenta del mejor postor.

Almería 5 de Julio de 1915.—El Comandante Jefe accidental, Juan Isnardo.

José Godoy Ramirez

Médico-Cirujano

Obispo Orberá 2 Horas de consulta de 4 a 6

Neurastol Granulado Espinar

(REGISTRADO)

Curación segura de la EURASTENIA--DESEQUILIBRIO NERVIOSO--DESNUTRICION--ANEMIA--INAPETENCIA--MELANCOLIA--EMBARAZO--CRIANZA

ES DE SABOR AGRADABLE Y NO HAY QUE PRIVARSE DE NINGUN ALIMENTO. DE VENT. FAARMACIAS Y DROGUERIAS

LEASE EL PROSPECTO



Taurinas

Las corridas de feria

Aún no ha ultimado la empresa que ha temado esta plaza para dar las corridas de feria, el cartel que los diestros.

Hace varios días la empresa telegrafió dando el cartel de la segunda tarde con Cocharo de Bilbao, Gallito y Belmonte y seis cornúpetos de la ganadería del Sattillo. En la primera torearán también los dos últimos, con toros según se dice de la ganadería de Guadalest. Del otro espada que comprará el cartel nada se sabe, aunque es muy probable que sea nuestro paisano «Belampguico», al que el público almeriense desea ver actuar con los colosos del toro Gallito y Belmonte.

A este fin se realizan gestiones con la empresa de las corridas de feria para que entre Julio en el cartel, aunque sólo sea la primera tarde.

Se espera de un día a otro la llegada a esta capital del gerente de la empresa de las corridas de feria y hasta entonces nada podrá anticiparse.

De todas maneras, conste que los aficionados almerienses desean ver a Julio este año actuar en nuestro circo taurino, y es de suponer que la empresa no desatenderá sus deseos.

Jeremías

Las detonaciones

Sedeshizo el misterio

Las detonaciones que se oyeron noches pasadas en alta mar, el garoá a preocupar al vecindario hasta hacerle creer en una posible y misteriosa acción naval frente a nuestras costas.

Por fortuna, el misterio se ha deshecho y lo sucedido, si bien reviste alguna gravedad por las infracciones legales que supone, no tiene relación alguna con el gran conflicto que hoy conmueve a la humanidad entera.

Se trata sencillamente, de que unos cuantos pescadores, contraviniendo las leyes de pesca, utilizan la dinamita. Ayer fué detenida y apresada una embarcación portadora del explosivo, por la marinería del Puerto, que había recibido severas órdenes del segundo comandante de Mari a señor S. ralegui, para que se averiguara la causa de las detonaciones.

Del citado hecho se deducen graves responsabilidades, no solo para quienes contravienen las leyes de pesca, sino también para los que

faltan a la que regula el uso y venta de los explosivos.

Prensa oficial

LA GACETA

10 de Julio de 1916

FOMENTO

Real órden estableciendo en la forma que se publica los servicios de la Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa.

Administración central

ESTADO.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad que se indican.

INSTRUCCION PUBLICA.—Subsecretaría.—Nombrando, en virtud de oposición, profesores de entrada de las Escuelas de Artes e Industrias de Sevilla y Cádiz a don Ramón Vila Bernel y don Ignacio Merello Llasera respectivamente.

Idem en virtud de concurso, profesores de entrada de la Escuela de Artes e Industrias de Valladolid a don Claudio Forolera Antolin, don José Pradera y don Elías González Manso.

Y otras disposiciones de escaso interés.

Del conflicto

Lo que dice la prensa extranjera

La defensa alemana de la costa Beiga.

El corresponsal del «Daily News» en Rotterdam comunica que en Zeebregge se están efectuando obras de defensa tan importantes como en las fortalezas de las costas alemanas.

A lo largo de la costa, en las dunas, se han montado cañones de marina de 28 centímetros. En el puerto ó en el canal hay por lo menos quince torpederos y destroyers, tres buques de gran tonelaje, cuatro submarinos y veinticuatro barcos pesqueros.

Informes particulares aseguran que en el puerto se ven asimismo siluetas de imaginarias embarcaciones destinadas a enganar a los aviadores aliados.

Alemanes contra yanquis.

En el Deutsche Tage Zeitung el

conde de Reventlow declara que el pueblo alemán no debe en los momentos actuales más que tener una preocupación y es que los sucesos presentes son obra de los Estados Unidos, á quienes incumbe la responsabilidad de la sangre alemana que está derramándose en Europa.

Sin las entregas de municiones hechas por Norte de América á los aliados, la guerra habria concluido ya. El pueblo alemán no solo tiene necesidad de resistir, sino que debe también aniquilar al enemigo y es preciso que lo descubra, incluso en cualquier parte donde se oculte, bajo la máscara de la neutralidad.

Evidentemente importa tener en cuenta las relaciones internacionales pero dada la situación actual no podemos reconocer que convenga exagerar los miramientos.

Alemanes y austriacos

El «Popolo de Italia» escribe: «Podemos revelar lo que contenia el artículo publicado en el «Berliner Tageblatt» que motivó su suspensión. Iba dirigido contra Austria, y sustancialmente, dice así:

«En el transcurso de esta guerra Austria ha estado poco airosa desde cualquier punto de vista; militar, diplomático y político.

Austria es una mala aliada para Alemania, que se ha visto dos veces en el trance de auxiliarla decisivamente, y, sin embargo, á pesar de los reveses sufridos en los frentes ruso, servio é italiano, todavía se atreve Austria á alardear de independencia y no se resiste á abdicar, confiándose á Alemania. Hay que dominarla por la fuerza.

ESPECTÁCULOS

Salón Ideal

La falta de espacio nos impidió ayer ocuparnos del debut de la distinguida tiple Antonia Mora, que se presentó a nuestro público anteanoche con la zarzuela «El Barbero de Sevilla».

La señora Mora tiene buenas facultades y canta bien, consiguiendo con facilidad los aplausos del auditorio, que en verdad, no se los regateó.

Anoche se confirmó el éxito; en «La fiesta de San Antón» estuvo a gran altura y fué muy celebrada.

Función para esta noche. «El Barbero de Sevilla», gran éxito de la señora Mora.—El caballero «Claudini» con sus autómatas.—El sainete «La Macarena».

A las 9 y cuarto.—Entrada al consumo.

Sulfatadoras GIBET

SULFATO DE COBRE BUSTOS DROGUERIA.—Call Granada, 37

Servicio telegráfico

Las Cortes

Sesiones de ayer 11 de Julio.

CONGRESO

Son las tres y media cuando el Presidente, señor Villanueva, abrió la sesión.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa á los

Ruegos y preguntas

El señor Palacios interesa se le informe del estado de los conflictos obreros de Bilbao y Barcelona; añade que las colisiones sangrientas que ha habido, alarman la opinión pública.

El ministro de la Gobernación le responde que el malestar de los obreros lo ha causado la carestía de las subsistencias.

El señor Domingo desea hablar del conflicto ferroviario, planteando una interpelación. Afirma que los obreros están llenos de razón.

El conde de Romanones le contesta negándose á admitir esa interpelación, por no creer que los momentos son adecuados.

El señor Domingo insiste no obstante, y el conde le promete tratar del asunto cuando se haya solucionado la huelga.

Añade que el Gobierno ha procurado evitarla; pero como por desgracia no lo ha logrado, hará que se respete la ley por todos.

Orden del dia

Se reúne el Congreso en secciones, y al reanudarse la sesión, continúa el debate del dictámen del proyecto de impuestos sobre los beneficios extraordinarios de la guerra.

Hace uso de la palabra para alusiones el señor Alvarado.

SENADO

A las cuatro y treinta y cinco minutos abre la sesión el marques de Alhucemas, pasando, después de leída y aprobada el acta de la anterior, á los

Ruegos y preguntas

El señor Cavestany felicita al Gobierno por haber elevado a la categoría de Embajada nuestro Legación en Buenos Aires.

Le contesta el señor Barroso, agradeciendo las frases de elogio.

Los señores Parrés y Palomo se adhieren a dicha felicitación.

El mismo señor Cavestany pide a la Cámara se asocie a la satisfacción del Gobierno por haber resultado ileso del atentado de que ha sido objeto el presidente de la República Argentina.

Se acuerda por unanimidad que conste así en el acta.

Orden del dia

Se vota definitivamente el proyecto de terminación del ferrocarril de Los Mártires.

Un señor secretario lee una proposición de ley del señor Mataix (don Santiago) para que se creen en los cuerpos del ejército activo las plazas de maestros militares.

La defiende su autor, pronunciando un extenso discurso; termina rogando que se acepte para que el analfabetismo acabe de ser una vergüenza para España.

El señor Barroso le felicita por sus nobilísimos propósitos, y el Senado acuerda tomarla

en consideración.

Continúa el debate sobre el proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones, consumiendo el señor Rahola el tercer turno en contra de la totalidad.

Las huelgas

En Bilbao

La de metalúrgicos

Telegrafían de Bilbao que se ha agravado notablemente la agitación obrera.

El paro es completo en los Altos Hornos, ocasionando enormes perjuicios en esta importantísima industria.

Secundan la huelga los obreros de los Astilleros del Nervión, y de las fundiciones de Baracaldo, San Francisco y la Vasconia.

La Federación obrera se ha adherido á la huelga por solidaridad.

Ha habido varias colisiones entre los obreros y los esquirols, viéndose obligada á intervenir la fuerza pública.

Han resultado dos muertos y varios heridos.

La de obreros de mar

Dicen de Valencia y Barcelona que sigue en igual estado la huelga marítima.

En Huelva

Telegrafía el gobernador de esta provincia que ha habido un choque en aquellos muelles, entre huelguistas y esquirols, cruzándose algunos disparos, precedidos de pedradas y palos.

Está paralizado por completo el trabajo en el puerto.

En Barcelona. La de tejedores

Telegrafían de Barcelona que sigue con graves caracteres, á pesar de haberse creído conjurada, la huelga de los obreros del arte textil.

Los huelguistas coaccionan y hacen objeto de continuas agresiones á los esquirols, y han entablado lucha con la fuerza pública, resultando de ella un muerto y varios heridos.

En Rio Tinto

Rumores

Dícese, sin que hasta el presente hayo sido desmentido que los mineros de Rio Tinto secundan la huelga, por solidaridad con sus compañeros de Bilbao.

En Salamanca

Huelga solucionada

Comunica por telégrafo el gobernador de esta provincia, que se ha solucionado pacíficamente la huelga de panaderos, que han conseguido la jornada de once horas y un real de aumento en sus jornales.

En Madrid

La de ferroviarios

Se desconfía de que pueda llegarse á un acuerdo en la huelga de los obreros de los ferrocarriles.

La Junta Directiva de la Unión general de trabajadores está en sesión permanente, adoptando cuantas medidas cree necesarias para realizar sus planes, caso de que no den resultado las gestiones que se realizan para evitar el conflicto.

Se han desvanecido completamente los optimismos de ayer.

Una entrevista

El ministro de Fomento, señor Gasset, ha tenido una larga entrevista con los representantes de los ferroviarios. La compañía del Norte y

acepta dos de las peticiones de sus obreros y rechaza las otras dos.

El mitin de hoy

En la Casa del Pueblo se ha verificado el anunciado mitin de obreros de ferrocarriles.

Al terminar han comunicado a la prensa que los acuerdos tomados dependen del resultado de las negociaciones entre el ministro y las compañías.

Consejo

Se han reunido los ministros en la presidencia para tratar del conflicto ferroviario.

En la sesión se ha acentuado el pesimismo del Gobierno al ver cada vez mas difícil la solución.

Lotería Nacional

Premios mayores

En el sorteo verificado ayer 11 de Julio, han obtenido los premios mayores los numeros siguientes:

Primer premio

15.849

en Madrid.

Segundo premio

1.116

en Madrid y Tarragona.

Tercer premio

20.083

en Santander.

De la guerra

El parte francés

Telegrafían de Paris que se ha publicado el parte oficial francés, dando cuenta que asciende á mil trescientos el total de prisioneros que el ejército aliado ha hecho á los alemanes en los combates sostenidos al Sur del Somme en los dos últimos días.

En Verdum

La artillería de ambos beligerantes bombardea tenazmente las posiciones enemigas, en la izquierda del río Mosa, en los sectores de Avocous y Chattancourt.

En la orilla derecha se recrudeció el fuego de la artillería alemana durante la noche.

A la madrugada se extendió el bombardeo a todo el frente, siendo rechazados varios ataques alemanes, con grandes pérdidas para estos.

En los Vosgos

En este frente los franceses han rechazado vigorosamente un fuerte ataque alemán.

El enemigo tuvo que refugiarse precipitadamente en sus trincheras.

En Salónica

Ataque alemán rechazado

Dos batallones alemanes atacaron ayer á uno francés en el sector de Doiran.

Los alemanes, á pesar de su superioridad numérica, tuvieron que replegarse, después de haber sufrido muchas pérdidas por la gran precisión del tiro de los franceses.

Cierre de la Bolsa

Nota del Banco Español de Crédito Cambios para el 11 de Julio Cheque s/ París. 83'45 s/ Londres. 23'47 Interior 4'00 74'70 Amortizable 5' 98'50 4'00 00'00 Banco España 462'00 Tabacalera 00'00

Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

FORMOSA, PARANA, PAMPA, PLATA, SALTA, y VALDIVIA

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1916, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitiran pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buque están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11 500 toneladas de desplazamiento x desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos dias antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Signatario HILJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Bulevar del Principe 75. Almería

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'MAQUINAS SINGER PARA COSER', 'PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.', 'PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.', 'ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.', 'RIBETADOR', 'ACOLCHADOR', '4, PUERTA PURCHENA, 4.'